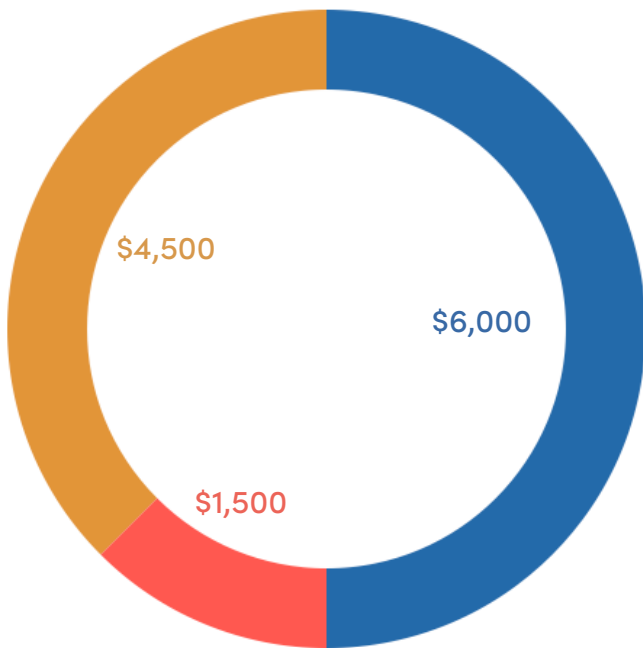





Nuestro plan es muy sencillo:

1. Usted se registra para su número de RP para su familia entera. [Regístrese aquí.](#)
2. Comuníquese con familiares, amigos y compañeros de trabajo que desean recibir el beneficio de crédito de dólar por dólar en sus impuestos estatales. Si deben impuestos estatales, cuando se enteren que tanto, pueden ahorrar en sus impuestos estatales con el programa de crédito de dólar por dólar para contribuyentes a CTSO.
3. Ellos nos dan su contribución con el número de RP suyo, y su familia y escuela reciben el beneficio de fondos adicionales para su matrícula. Estos fondos no afectan a sus Becas—son fondos adicionales.

Cumplir con necesidad



Este programa ha empoderado a familias a poder cumplir con sus obligaciones de matrícula en todas nuestras escuelas. El Estado de Arizona es solamente uno de 22 estados en nuestro país con este beneficio donde los pagadores de impuestos pueden dirigir una porción de sus impuestos directamente a la educación privada—educación de alta calidad al alcance de todos.

-  Necesidad verificada
-  Beca
-  Referral Plan